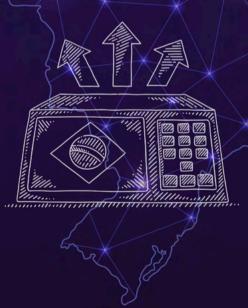
Elói Martins Senhoras (Organizador)

CIÊNCIA POLÍTICA:

Produção decisória, governança e ecologias organizacionais





Elói Martins Senhoras (Organizador)

CIÊNCIA POLÍTICA:

Produção decisória, governança e ecologias organizacionais





Editora chefe

Prof^a Dr^a Antonella Carvalho de Oliveira

Editora executiva

Natalia Oliveira

Assistente editorial

Flávia Roberta Barão

Bibliotecária

Janaina Ramos

Projeto gráfico

Bruno Oliveira

Camila Alves de Cremo

Daphynny Pamplona 2022 by Atena Editora

Luiza Alves Batista Copyright © Atena Editora

Natália Sandrini de Azevedo Copyright do texto © 2022 Os autores

> Imagens da capa Copyright da edição © 2022 Atena Editora Direitos para esta edição cedidos à Atena iStock

Edição de arte Editora pelos autores.

Luiza Alves Batista Open access publication by Atena Editora



Todo o conteúdo deste livro está licenciado sob uma Licença de Atribuição Commons. Atribuição-Não-Comercial-NãoDerivativos Internacional (CC BY-NC-ND 4.0).

O conteúdo dos artigos e seus dados em sua forma, correção e confiabilidade são de responsabilidade exclusiva dos autores, inclusive não representam necessariamente a posição oficial da Atena Editora. Permitido o download da obra e o compartilhamento desde que sejam atribuídos créditos aos autores, mas sem a possibilidade de alterá-la de nenhuma forma ou utilizá-la para fins comerciais.

Todos os manuscritos foram previamente submetidos à avaliação cega pelos pares, membros do Conselho Editorial desta Editora, tendo sido aprovados para a publicação com base em critérios de neutralidade e imparcialidade acadêmica.

A Atena Editora é comprometida em garantir a integridade editorial em todas as etapas do processo de publicação, evitando plágio, dados ou resultados fraudulentos e impedindo que interesses financeiros comprometam os padrões éticos da publicação. Situações suspeitas de má conduta científica serão investigadas sob o mais alto padrão de rigor acadêmico e ético.

Conselho Editorial

Ciências Humanas e Sociais Aplicadas

Prof. Dr. Adilson Tadeu Basquerote Silva - Universidade para o Desenvolvimento do Alto Vale do Itajaí

Prof. Dr. Alexandre de Freitas Carneiro - Universidade Federal de Rondônia

Prof. Dr. Alexandre Jose Schumacher - Instituto Federal de Educação, Ciência e Tecnologia do Paraná

Prof. Dr. Américo Junior Nunes da Silva - Universidade do Estado da Bahia

Prof^a Dr^a Ana Maria Aguiar Frias – Universidade de Évora

Profa Dra Andréa Cristina Margues de Araújo - Universidade Fernando Pessoa





- Prof. Dr. Antonio Carlos da Silva Universidade Católica do Salvador
- Prof. Dr. Antonio Carlos Frasson Universidade Tecnológica Federal do Paraná
- Prof. Dr. Antonio Gasparetto Júnior Instituto Federal do Sudeste de Minas Gerais
- Prof. Dr. Antonio Isidro-Filho Universidade de Brasília
- Prof. Dr. Arnaldo Oliveira Souza Júnior Universidade Federal do Piauí
- Prof. Dr. Carlos Antonio de Souza Moraes Universidade Federal Fluminense
- Prof. Dr. Crisóstomo Lima do Nascimento Universidade Federal Fluminense
- Profa Dra Cristina Gaio Universidade de Lisboa
- Prof. Dr. Daniel Richard Sant'Ana Universidade de Brasília
- Prof. Dr. Devvison de Lima Oliveira Universidade Federal de Rondônia
- Profa Dra Dilma Antunes Silva Universidade Federal de São Paulo
- Prof. Dr. Edvaldo Antunes de Farias Universidade Estácio de Sá
- Prof. Dr. Elson Ferreira Costa Universidade do Estado do Pará
- Prof. Dr. Eloi Martins Senhora Universidade Federal de Roraima
- Prof. Dr. Gustavo Henrique Cepolini Ferreira Universidade Estadual de Montes Claros
- Prof. Dr. Humberto Costa Universidade Federal do Paraná
- Profa Dra Ivone Goulart Lopes Istituto Internazionele delle Figlie de Maria Ausiliatrice
- Prof. Dr. Jadilson Marinho da Silva Secretaria de Educação de Pernambuco
- Prof. Dr. Jadson Correia de Oliveira Universidade Católica do Salvador
- Prof. Dr. José Luis Montesillo-Cedillo Universidad Autónoma del Estado de México
- Prof. Dr. Julio Candido de Meirelles Junior Universidade Federal Fluminense
- Prof. Dr. Kárpio Márcio de Siqueira Universidade do Estado da Bahia
- Profa Dra Keyla Christina Almeida Portela Instituto Federal do Paraná
- Prof^a Dr^a Lina Maria Gonçalves Universidade Federal do Tocantins
- Profa Dra Lucicleia Barreto Queiroz Universidade Federal do Acre
- Prof. Dr. Luis Ricardo Fernandes da Costa Universidade Estadual de Montes Claros
- Prof. Dr. Lucio Marques Vieira Souza Universidade do Estado de Minas Gerais
- Profa Dra Natiéli Piovesan Instituto Federal do Rio Grande do Norte
- Profa Dra Marianne Sousa Barbosa Universidade Federal de Campina Grande
- Prof. Dr. Marcelo Pereira da Silva Pontifícia Universidade Católica de Campinas
- Prof^a Dr^a Maria Luzia da Silva Santana Universidade Federal de Mato Grosso do Sul
- Prof. Dr. Miguel Rodrigues Netto Universidade do Estado de Mato Grosso
- Prof. Dr. Pedro Henrique Máximo Pereira Universidade Estadual de Goiás
- Prof. Dr. Pablo Ricardo de Lima Falcão Universidade de Pernambuco
- Prof^a Dr^a Paola Andressa Scortegagna Universidade Estadual de Ponta Grossa
- Profa Dra Rita de Cássia da Silva Oliveira Universidade Estadual de Ponta Grossa
- Prof. Dr. Rui Maia Diamantino Universidade Salvador
- Prof. Dr. Saulo Cerqueira de Aguiar Soares Universidade Federal do Piauí
- Prof. Dr. Urandi João Rodrigues Junior Universidade Federal do Oeste do Pará
- Profa Dra Vanessa Bordin Viera Universidade Federal de Campina Grande
- Profa Dra Vanessa Ribeiro Simon Cavalcanti Universidade Católica do Salvador
- Prof. Dr. William Cleber Domingues Silva Universidade Federal Rural do Rio de Janeiro
- Prof. Dr. Willian Douglas Guilherme Universidade Federal do Tocantins





Ciência política: produção decisória, governança e ecologias organizacionais

Diagramação: Camila Alves de Cremo

Correção: Maiara Ferreira

Indexação: Amanda Kelly da Costa Veiga

Revisão: Os autores

Organizador: Elói Martins Senhoras

Dados Internacionais de Catalogação na Publicação (CIP)

C569 Ciência política: produção decisória, governança e ecologias organizacionais / Organizador Elói Martins Senhoras. – Ponta Grossa - PR: Atena, 2022.

Formato: PDF

Requisitos de sistema: Adobe Acrobat Reader

Modo de acesso: World Wide Web

Inclui bibliografia

ISBN 978-65-258-0458-3

DOI: https://doi.org/10.22533/at.ed.583222507

1. Ciência política. I. Senhoras, Elói Martins (Organizador). II. Título.

CDD 320

Elaborado por Bibliotecária Janaina Ramos - CRB-8/9166

Atena Editora

Ponta Grossa - Paraná - Brasil Telefone: +55 (42) 3323-5493 www.atenaeditora.com.br contato@atenaeditora.com.br





DECLARAÇÃO DOS AUTORES

Os autores desta obra: 1. Atestam não possuir qualquer interesse comercial que constitua um conflito de interesses em relação ao artigo científico publicado; 2. Declaram que participaram ativamente da construção dos respectivos manuscritos, preferencialmente na: a) Concepção do estudo, e/ou aquisição de dados, e/ou análise e interpretação de dados; b) Elaboração do artigo ou revisão com vistas a tornar o material intelectualmente relevante; c) Aprovação final do manuscrito para submissão.; 3. Certificam que os artigos científicos publicados estão completamente isentos de dados e/ou resultados fraudulentos; 4. Confirmam a citação e a referência correta de todos os dados e de interpretações de dados de outras pesquisas; 5. Reconhecem terem informado todas as fontes de financiamento recebidas para a consecução da pesquisa; 6. Autorizam a edição da obra, que incluem os registros de ficha catalográfica, ISBN, DOI e demais indexadores, projeto visual e criação de capa, diagramação de miolo, assim como lançamento e divulgação da mesma conforme critérios da Atena Editora.





DECLARAÇÃO DA EDITORA

A Atena Editora declara, para os devidos fins de direito, que: 1. A presente publicação constitui apenas transferência temporária dos direitos autorais, direito sobre a publicação, inclusive não constitui responsabilidade solidária na criação dos manuscritos publicados, nos termos previstos na Lei sobre direitos autorais (Lei 9610/98), no art. 184 do Código penal e no art. 927 do Código Civil; 2. Autoriza e incentiva os autores a assinarem contratos com repositórios institucionais, com fins exclusivos de divulgação da obra, desde que com o devido reconhecimento de autoria e edição e sem qualquer finalidade comercial; 3. Todos os e-book são open access, desta forma não os comercializa em seu site, sites parceiros, plataformas de e-commerce, ou qualquer outro meio virtual ou físico, portanto, está isenta de repasses de direitos autorais aos autores; 4. Todos os membros do conselho editorial são doutores e vinculados a instituições de ensino superior públicas, conforme recomendação da CAPES para obtenção do Qualis livro; 5. Não cede, comercializa ou autoriza a utilização dos nomes e e-mails dos autores, bem como nenhum outro dado dos mesmos, para qualquer finalidade que não o escopo da divulgação desta obra.





APRESENTAÇÃO

A compreensão da realidade fática tem tradicionalmente sido objeto de estudo a partir do rigor teórico-metodológico existente em distintos campos disciplinares do pensamento científico, bem como em inovativos esforços multidisciplinares que combinam desde sistêmicas macroanálises até pontuais microanálises, sendo estes últimos a pedra de toque para o desenvolvimento deste livro.

Estruturado em oito capítulos de natureza multidisciplinar, o presente livro tem o objetivo de discutir a intitulada "Ciência Política: Produção decisória, governança e ecologias organizacionais", por meio de um paradigma eclético de discussões fundamentadas no pluralismo teórico-metodológico e em diferentes abordagens micro e macroanalíticas que valorizam diferentes espacializações e periodizações.

O livro oferece uma coletânea de capítulos que aborda destacadas realidades empíricas, por meio de estudos de caso que possibilitam, não apenas, um olhar multidisciplinar a partir da Ciência Política sobre temas relevantes com base na *expertise* profissional dos pesquisadores, mas também, pelos subsídios fornecidos pela formação de seus campos epistemológicos de formação acadêmica.

A participação de quase trinta pesquisadoras e pesquisadores, com distintas formações acadêmicas nas grandes áreas das Ciências Humanas e Ciências Sociais Aplicadas, revela que no projeto deste livro existe um esforço colaborativo de profissionais de instituições públicas e privadas que foi construído em uma rede epistêmica com presença em diferentes estados brasileiros e do Peru.

Com base nos marcos conceituais, discussões e resultados apresentados nesta obra, uma rica construção multidisciplinar é oferecida aos leitores por meio de estudos que corroboram para a expansão da fronteira científica através de micro e macroanálises para a produção de novas informações e conhecimentos sobre a realidade política e organizacional no Brasil e no Peru.

Recomendada para um conjunto diversificado de leitores, esta obra apresenta a realidade prática da política a partir de macro e microanálises por meio de capítulos redigidos por meio de uma didática e fluída linguagem que valoriza a troca de experiências e o rigor teórico-conceitual e dos modelos, tanto para um público leigo não afeito a tecnicismos, quanto para um público especializado de acadêmicos.

Excelente leitura!

Elói Martins Senhoras

SUMÁRIO
CAPÍTULO 11
CAPITALISMO GLOBALIZADO CONTEMPORÂNEO: CONFLITOS, CONTROVÉRSIAS E PERSPECTIVAS Eduardo Girão Santiago https://doi.org/10.22533/at.ed.5832225071
CAPÍTULO 2
A COVID-19 Rebel Zambrano Machado Carlos Nelson dos Reis
€ https://doi.org/10.22533/at.ed.5832225072
CAPÍTULO 3
ENVELHECIMENTO E O DIREITO A CONVIVÊNCIA NA PANDEMIA Lúcia Helena Barbalho Mendes
ttps://doi.org/10.22533/at.ed.5832225073
CAPÍTULO 436
POLÍTICA ECONÔMICA DO GOVERNO SARNEY: O PLANO CRUZADO E AS ELEIÇÕES DE 1986
João Marcos Poyer Melo Lucas de Moraes Ramos
Paulo Victor de Souza Guimarães
€ https://doi.org/10.22533/at.ed.5832225074
CAPÍTULO 551
POLÍTICA DE SAÚDE E INFLEXÕES DA RACIONALIDADE NEOLIBERAL: IMPASSES E DESAFIOS
Mayra Hellen Vieira de Andrade Leid Jane Modesto da Silva
Patrícia Barreto Cavalcanti
Ana Paula Rocha de Sales Miranda Lívia Maria Sales de Sousa
tivia maria dales de dousa
O TRABALHO INTERMITENTE E A PERCEPÇÃO DO EMPRESARIADO Flávio Heleno Solano Reis
Danillo Soares Rios
Lucimara Sousa da Silva
Mayrla Pantoja Alves Amarildo Rodrigues de Matos
Mário Jorge Santos Pinheiro

ttps://doi.org/10.22533/at.ed.5832225076
CAPÍTULO 781
PARTICIPAÇÃO JUVENIL E DESENVOLVIMENTO TERRITORIAL: PRÁTICAS E APRENDIZAGENS NO FÓRUM DE POLÍTICAS PÚBLICAS DE JUVENTUDE DA BAIXADA MARANHENSE Ricardo Costa Gonçalves Itaan Pastor Santos
ttps://doi.org/10.22533/at.ed.5832225077
CAPÍTULO 893
LIQUIDACIÓN TECNICA FINANCIERA DE OBRAS EJECUTADAS POR LA MODALIDAD DE ADMINISTRACIÓN DIRECTA EN LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ASILLO, PUNO - PERU
Enrique Gualberto Parillo Sosa
José Oscar Huanca Frias
Virginia Guadalupe Pacompia Flores Carmen Eliza Zela Pacori
Illich Xavier Talavera Salas
Juan Manuel Tito Humpiri
ttps://doi.org/10.22533/at.ed.5832225078
SOBRE O ORGANIZADOR104
ÍNDICE REMISSIVO105

Ellen Claudine Castro Paes Barreto

CAPÍTULO 8

LIQUIDACIÓN TECNICA FINANCIERA DE OBRAS EJECUTADAS POR LA MODALIDAD DE ADMINISTRACIÓN DIRECTA EN LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ASILLO, PUNO - PERU

Data de aceite: 04/07/2022 Data de submissão: 10/05/2022

Enrique Gualberto Parillo Sosa

Universidad Nacional de Juliaca Juliaca - Perú https://orcid.org/0000-0003-0198-987X

José Oscar Huanca Frias

Universidad Nacional de Juliaca Juliaca - Perú https://orcid.org/0000-0003-0638-2129

Virginia Guadalupe Pacompia Flores

Universidad Nacional del Altiplano Juliaca - Perú https://orcid.org/0000-0002-0303-4631

Carmen Eliza Zela Pacori

Universidad Nacional de Juliaca Juliaca - Perú https://orcid.org/0000-0002-2063-325

Illich Xavier Talavera Salas

Universidad Nacional de Juliaca Juliaca - Perú https://orcid.org/0000-0002-4258-9162

Juan Manuel Tito Humpiri

Universidad Nacional de Juliaca Juliaca – Perú https://orcid.org/0000-0002-9965-2484

RESUMEN: Las entidades públicas ejecutan obras, y esto a su vez, para su entrega deben ser liquidadas, para su uso e incorporación en el

patrimonio de la entidad, y lo exige la contraloría general de la Republica, con el fin de la rendición de cuentas, es decir la conciliación entre lo físico y lo financiero. La investigación tiene como objetivo describir el proceso de la liquidación técnica financiera de las obras ejecutadas por la modalidad de administración directa en la Municipalidad Distrital de Asillo, periodo 2015 -2018. La metodología que se utilizó fue de tipo cuantitativo descriptivo de corte transversal, de diseño no experimental, en donde se estudió a 17 obras y se encuestó a 22 funcionarios y servidores de la municipalidad, el instrumento de aplicación para la recolección de información fue una encuesta y la guía de revisión documentaria, que estos fueron validados por 01 estadístico y 02 especialistas en el área. Los resultados a que se llegaron fueron de que solo 03 obras fueron liquidadas, 14 obras están con pendientes de liquidación; las principales causas del incumplimiento de la liquidación fueron la inoportuna asignación presupuestal, falta de directiva interna para liquidación de obras y la asignación del personal idóneo para el cargo de liquidaciones y finalmente el incumplimiento de liquidaciones afecta a la gestión municipal. En conclusión, se debe priorizar la gestión de liquidaciones de las obras ejecutadas por la modalidad de administración directa en la Municipalidad Distrital de Asillo, para la mejora de la gestión municipal.

PALABRAS CLAVE: Presupuesto, personal, administración directa, liquidación técnica financiera, obras ejecutadas.

TECHNICAL FINANCIAL LIQUIDATION OF WORKS EXECUTED BY THE MODALITY OF DIRECT ADMINISTRATION IN THE DISTRICT MUNICIPALITY OF ASILLO, PUNO- PERU

ABSTRACT: Public entities execute works, and this in turn, must be liquidated for delivery. for use and incorporation into the entity's assets, and is required by the Comptroller General of the Republic, in order to render accounts, that is, the conciliation between the physical and the financial. The objective of the research is to describe the process of the financial technical liquidation of the works executed by the direct administration modality in the District Municipality of Asillo, period 2015 - 2018. The methodology that was used was of a quantitative descriptive cross-sectional type, of non-experimental design, where 17 works were studied and 22 officials and servants of the municipality were surveyed, the application instrument for the collection of information was a survey and the documentary review guide, which were validated by 01 statistician and 02 specialists in the area. The results reached were that only 03 works were liquidated, 14 works are pending liquidation; The main causes of noncompliance with the liquidation were the untimely budget allocation, lack of internal directive for the liquidation of works and the assignment of suitable personnel for the position of liquidations and finally the non-compliance with liquidations affects municipal management. In conclusion, the management of liquidations of the works executed by the direct administration modality in the District Municipality of Asillo should be prioritized, for the improvement of municipal management.

KEYWORDS: Budget, personnel, direct administration, financial technical liquidation, executed works.

INTRODUCCIÓN

La liquidación técnica financiera de obras ejecutadas por la modalidad de administración directa, por la Municipalidad Distrital de Asillo, durante el periodo del 2015 al 2018, se ha presentado uno de los problemas que dificulta a la gestión municipal, en la gestión de recursos presupuestarios. La investigación se justifica en el contexto actual de las obras que fueron ejecutadas por la modalidad de administración directa, que la mayor parte de las obras no se encuentran liquidadas como se puede apreciar en la sección de resultados. En tanto las la entidad en los periodos de 2015 hasta 2018 no contaba con la directiva interna de liquidaciones, solo fueron liquidados algunas obras con la norma de contraloría RC Nº 195-88-CG, no se había implementado para la elaboración de las liquidaciones de obras; se afirma entonces que es una de las debilidades que imposibilito el incumplimiento de las liquidaciones de las obras, así mismo la asignación de recursos también es uno de las barreras que dificulta el cumplimento de las metas que están establecidas en los expedientes técnicos de obra. Es por lo tanto que esta investigación se siguió rigurosamente en su elaboración y procesamiento de datos de acuerdo a los objetivos propuestos.

MATERIALES Y MÉTODOS

DISEÑO DEL ESTUDIO

El diseño de la investigación, fue de Diseño no experimental, porque se "analizan y estudian los hechos y fenómenos de la realidad después de su ocurrencia" (CARRASCO, 2006, p. 71). Por lo tanto, los hechos que se estudiaron ya ocurrieron, es decir utilizamos un diseño transeccional descriptivo en donde "se emplean para analizar y conocer las características, rasgos, propiedades y cualidades de un hecho o fenómeno de la realidad en un momento determinado del tiempo" (CARRASCO, 2006, p. 72). Y se hará la recolección de datos directamente de los sujetos investigados o la realidad donde ocurren los hechos, así mismo también los diseños transeccionales descriptivos, consiste en ubicar diversas variables tal como HERNÁNDEZ, FERNÁNDEZ Y BAPTISTA (2014) indica que: "El procedimiento consiste en ubicar en una o diversas variables a un grupo de personas u otros seres vivos, objetos, situaciones, contextos, fenómenos, comunidades, etc., y proporcionar su descripción". Es decir, en el estudio que nos planteamos, todas las informaciones se recogieron en un único memento, así como Cea D'ANCONA (1996) indica que los diseños seccionales o transversales "Se caracterizan por circunscribir la recogida de información a un único momento en el tiempo". Es por lo tanto que el presente estudio se realizó con un diseño no experimental, específicamente transeccional descriptivo, en donde se describió los hechos ocurridos durante un periodo de tiempo.

TIPO DE INVESTIGACIÓN

La presente investigación se desarrolló con un enfoque cuantitativo, de tipo descriptivo, de corte transversal, en donde su interés será, recoger la información, centrándose en como ocurre un fenómeno o en qué condiciones se da este, como plante HERNÁNDEZ, FERNÁNDEZ Y BAPTISTA (2014) destaca que:

Con los estudios descriptivos se busca especificar las propiedades, las características y los perfiles de personas, grupos, comunidades, procesos, objetos o cualquier otro fenómeno que se someta a un análisis. Es decir, únicamente pretenden medir o recoger información de manera independiente o conjunta sobre los conceptos o las variables a las que se refieren, esto es, su objetivo no es indicar cómo se relacionan éstas

La investigación que realizamos no implica relacionar, sino describir como ocurren tales fenómenos, como aquellas obras que no están liquidadas, las implicancias que puede contraer, en dónde se busca también responder de cómo es esa parte de los hechos ocurridos como dice CABALLERO (2011) que el método descriptivo "es aquella orientación que se centra en responder a la pregunta acerca de cómo es una determinada parte de la realidad objeto de estudio". De esta manera se estudió, de cómo suceden tales acontecimientos, ampliando y profundizando el conocimiento ya dado, tal como lo afirma CARRASCO (2006)

en referencia a la investigación básica "es la que no tiene propósitos aplicativos inmediatos, pues solo busca ampliar y profundizar el caudal de conocimientos científicos existentes acerca de la realidad". Así mismo también la investigación descriptiva "se conoce, identifica y describe las características esenciales del fenómeno social en estudio, respondiendo las preguntas: ¿Cómo es?, ¿Cuáles son?, ¿Dónde están?, ¿Cuántos son?, etc." (CARRASCO, 2006, p. 50). Por lo tanto, la investigación que nos planteamos a estudiar, se utilizó la metodología de tipo cuantitativo descriptivo.

Población y muestra

La población de estudio fue conformada por las 17 obras ejecutadas por la modalidad de administración directa durante el periodo 2015-2018, en el distrito de Asillo. Así como también con los 22 funcionarios y servidores, que tengan que ver directa o indirectamente con la liquidación técnica financiera de obras ejecutadas por la modalidad de administración directa. Así mismo CHARAJA (2011) afirma que la población: "es el conjunto total de elementos que reúnen las mismas características y que es focalizado por el interés investigativo en un contexto concreto". Por lo tanto, nuestras poblaciones de estudio reúnen las características similares para ser estudiado.

Muestra

En el presente estudio de investigación que se realizó, no se consideró ninguna técnica de muestreo, en vista de que el tamaño de la población a estudiar es reducido. Por lo tanto, no se trabajó con ninguna muestra, así como CHARAJA (2011) indica que: "solo se justifica considerar una muestra de estudio cuando el tamaño de la población es grande, cuando el costo y tiempo para recoger los datos previstos en el proyecto es oneroso y demasiado prolongado", por lo tanto, en la investigación realizada el tamaño de la población es reducido, por lo tanto, no se decidió tomar una muestra de estudio de la población.

RECOLECCIÓN DE DATOS

Para el análisis de los datos, se recopilaron información mediante encuestas y la guía de revisión de documentos, estos instrumentos fueron validados por un estadístico y un especialista en el área, y que se tomaron criterios de claridad, pertinencia, relevancia y factibilidad para poder proceder a recoger datos y analizar. Y se aplicó una prueba piloto del 10%.

Se usó el paquete estadístico Statistical Package for the social sciences IBM SPSS v24.0., para realizar el análisis de la estadística descriptiva (distribución de frecuencia y medidas de tendencia central), de la misma forma también se utilizó Microsoft Excel 2013 para analizar y procesar los resultados, así como HERNÁNDEZ, FERNÁNDEZ Y BAPTISTA (2014) afirma que: "Una distribución de frecuencias es un conjunto de puntuaciones

RESULTADOS Y DISCUSIÓN

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Si	22	100,0	100,0	100,0
No	0,0	0,0	0,0	100,0
Total	22	100,0	100,0	

Tabla 1. Incumplimiento de las liquidaciones que afecta al presupuesto institucional de apertura – PIA

Fuente: Elaboración propia en base al instrumento aplicado – encuesta.

En la Tabla 1 se puede apreciar el Incumplimiento de las liquidaciones de obras que afecta al presupuesto institucional de apertura – PIA, de la Municipalidad Distrital de Asillo, 2015 – 2018. Según la población de estudio el 100% consideran que el incumplimiento de liquidaciones de obras afecta al presupuesto institucional de apertura (PIA).

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Si	19	86,4	86,4	86,4
No	3	13,6	13,6	100,0
Total	22	100,0	100,0	

Tabla 2. Incumplimiento de la liquidación de obras que afecta a la ejecución presupuestal Fuente: Elaboración propia en base al instrumento aplicado – encuesta.

En la Tabla 2 se puede apreciar el incumplimiento de la liquidación de obras que afecta a la ejecución presupuestal en la Municipalidad Distrital de Asillo, 2015 – 2018. Según la población de estudio el 86,4% consideran que el incumplimiento de la liquidación de obras afecta a la ejecución presupuestal; mientras que solo el 13,6% indican que no afecta a la ejecución presupuestal.

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Si	21	95,5	95,5	95,5
No	1	4,5	4,5	100,0
Total	22	100,0	100,0	

Tabla 3. Incumplimiento de la liquidación de obras que genera costo adicional

Fuente: Elaboración propia en base al instrumento aplicado – encuesta.

En la Tabla 3. se puede apreciar el incumplimiento de la liquidación de obras que

genera costo adicional a la Municipalidad Distrital de Asillo, 2015 – 2018. Según la población de estudio el 95,5% consideran que el incumplimiento de la liquidación de obras genera costo adicional a la municipalidad, mientras que solo el 4,5% consideran que no genera un costo adicional a la entidad.

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Si	21	95,5	95,5	95,5
No	1	4,5	4,5	100,0
Total	22	100,0	100,0	

Tabla 4. Adicionales que requieren las obras inconclusas

Fuente: Elaboración propia en base al instrumento aplicado – encuesta.

En la Tabla 4 se puede apreciar los Adicionales que requieren las obras inconclusas en la Municipalidad Distrital de Asillo, 2015 – 2018. Según la población de estudio el 95,5% consideran que las obras inconcusas si requieren adicionales para su ejecución hasta su conclusión, mientras que solo el 4,5% consideran que no requieren adicionales de presupuesto las obras inconclusas.

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje Porcentaje válido Porc	
Si	22	100,0	100,0	100,0
No	0,0	0,0	0,0	100,0
Total	22	100,0	100,0	

Tabla 5. Obras inconclusas que generan costo adicional

Fuente: Elaboración propia en base al instrumento aplicado – encuesta.

En la Tabla 5 se puede apreciar las obras inconclusas que generan costo adicional a la Municipalidad Distrital de Asillo, 2015 – 2018. Según la población de estudio el 100,0% consideran que las obras inconclusas si generan costo adicional a la entidad.

	Frecuencia	Porcentaje Porcentaje váli		Porcentaje acumulado
Si	22	100,0	100,0	100,0
No	0,0	0,0	0,0	100,0
Total	22	100,0	100,0	

Tabla 6. Obras que no estén liquidadas y que tienen incidencia en las metas

Fuente: Elaboración propia en base al instrumento aplicado - encuesta.

En la Tabla 6 se puede apreciar las obras que no estén liquidadas y que tienen

incidencia en las metas de la Municipalidad Distrital de Asillo, 2015 – 2018. Según la población de estudio el 100,0% de los encuestados consideran que las obras que no estén liquidadas si tienen incidencia en las metas de la entidad, es decir la gestión municipal se verá afectado en lograr sus metas establecidas.

Año PIA	DIA	variación	PIM	variación	ejecución	variación	Avance	variación
	%	FIIVI	%	devengado	%	%	%	
2015	4,243,315	0.00	8,741,221	0	7,150,108	0	81.80	0
2016	3,413,758	-19.55	5,491,713	-37.2	4,576,892	-36.0	83.30	1.8
2017	3,086,513	-9.59	5,284,442	-3.8	3,848,760	-15.9	72.80	-12.6
2018	3,318,067	7.50	5,064,233	-4.2	4,052,708	5.3	80.00	9.9
Promedio		-7.21		-15.07		-15.53		-0.30

Tabla 7. Ejecución presupuestaria en la gestión municipal 2015-2018

Fuente: Elaboración en base a revisión del portal del Ministerio de Economía y Finanzas.

En la tabla 7, se puede apreciar sobre la ejecución presupuestaria correspondiente a los ejercicios económicos 2015, 2016, 2017 y 2018. En donde se apreciar que en el año 2016 bajó la ejecución presupuestaria en un -36% con respecto al año anterior; en el año 2017 la ejecución presupuestaria disminuyo en un -15.9% en base al año anterior; y en el 2018 la ejecución presupuestaria se recuperó en un 5.3% respecto al año anterior. En suma, la ejecución presupuestaria en promedio durante los cuatro años fue negativo, en un -15.53%. Cabe decir que el incumpliendo de la liquidación técnica financiera de obras ejecutadas por la modalidad de administración directa afecta en relación a la gestión municipal, y como también a la gestión de inversiones ante el ministerio de economía y finanzas.

DISCUSIÓN

La investigación que se realizo tuvo como objetivo general describir el proceso de la liquidación técnica financiera de las obras ejecutadas por la modalidad de administración directa en la Municipalidad Distrital de Asillo, periodo 2015 – 2018. Los resultados obtenidos del objetivo Diagnosticar el estado de la liquidación técnica-financiera de las obras ejecutadas por la modalidad de administración directa en la Municipalidad Distrital de Asillo, periodo 2015-2018, se evidencian en la tabla 1, tabla 2, tabla 3 y tabla 4.

Estos resultados confirman la posición de QUISPE (2015) tesis titulada: Evaluación de la ejecución de obras por la modalidad de administración directa y su incidencia en la liquidación financiera en la Municipalidad Distrital de Asillo, periodos 2013 – 2014. Investigación realizada bajo el enfoque cuantitativo-descriptivo. Deja la siguiente conclusión cuando señala desde la elaboración del expediente no es concordante con el presupuesto

asignado y la ejecución del presupuesto, así mismo la carencia documentaria, todo ello dificulta el proceso de liquidación de obras por administración directa lo cual repercute en la inoportuna activación de obras en la cuenta infraestructura pública; cabe acotar que la carencia documentaria, cumplimiento de normas y el personal asignado para la liquidación de obras es imprescindible para el cumplimiento de la liquidación de obras.

Por otro lado, tenemos a PEREYRA (2017) tesis titulada: Nivel de cumplimiento del proceso de liquidación de proyectos de inversión en el gobierno regional de lima, periodo 2015. Investigación realizada bajo el enfoque cuantitativo-descriptivo. Deja la siguiente conclusión que contradice a nuestros resultados de liquidación de obras indicando que un 52,5% de los trabajadores del gobierno Regional de Lima perciben que se encuentran en un moderado nivel, también un 38,8% la califica en un nivel óptimo, mientras que un solo 8,8% lo percibe en un nivel pésimo; es decir el autor indica que la liquidación se cumple en un 52,5% con carácter o nivel moderado. Los resultados obtenidos durante la ejecución, nos muestran que solo 3 obras por la modalidad de administración directa se encuentran liquidados y 14 obras no se encuentran liquidados, esto confirma la posición de QUISPE (2015) cuando indica que la carencia documentaria dificulta el cumplimiento de la liquidación de las obras por la modalidad de administración directa.

Con respecto al segundo objetivo específico que es identificar las causas que dificultan la liquidación técnica financiera de obras ejecutadas, por la modalidad de administración directa en la Municipalidad Distrital de Asillo, periodo 2015-2018. Los resultados obtenidos en este objetivo específico propuesto se evidencian en la tabla 6, tabla 8, tabla 10, tabla 12, tabla 14, tabla 16, tabla 18, tabla 20, tabla 22, tabla 24 y tabla 26.

Estos resultados confirman la posición de CARHUAPOMA (2014) tesis titulada: Análisis de liquidación financiera de obras ejecutadas por la modalidad de administración directa de la municipalidad provincial de Huancavelica, Huancayo - Perú 2014. Investigación realizada bajo el enfoque cuantitativo descriptivo no experimental. Deja la siguiente conclusión: Se comprobó que la asignación presupuestal es una de las causas que dificulta la liquidación financiera de obras ejecutadas, por la modalidad de administración directa en la Municipalidad Provincial de Huancavelica: cabe aclarar que los resultados obtenidos coinciden sustancialmente con nuestros resultados. Así mismo también coincide PERALTA y VILCHEZ (2016) tesis titulada: Control interno en obras por administración directa en las municipalidades distrital de la Provincia de Jauja. Metodología de investigación utilizada fue cuantitativo descriptivo no experimental. Dejándonos la siguiente conclusión: Las Municipalidades distritales de la Provincia de Jauja no cuentan con directivas y procedimientos necesarios para implementar el sistema de control interno, además no existen directivas o lineamientos que establezcan el procedimiento de control en la ejecución de obras por administración directa; cabe indicar que este resultado es similar con nuestro resultado obtenido de la inexistencia de la directiva interna para la liquidación de obras por administración directa. Además de estos resultados que nos anteceden

tenemos a TAPIA (2017) tesis titulada: Evaluación de la liquidación de obras del proyecto de endeudamiento en el Gobierno Regional de Apurímac, 2013 - 2014. Metodología utilizada de tipo cuantitativo correlacional/causal no experimental. Deja la siguiente conclusión: No cuenta con un proceso óptimo de liquidación de obras; pues de acuerdo al estudio realizado muestra la carencia de normatividad especifica actualizada para el proceso de liquidación de obras; además de ello no existe un control adecuado a la ejecución física y financiera de las obras administradas directamente por el gobierno regional de Apurímac; existen errores en las partidas contabilizadas en el SIAF, se presentan faltantes de documentación fuente entre otros; cabe remarcar que la ausencia de documentos así como informes, expedientes, valorizaciones, facturas y entre otros son muy importantes para la liquidación de obras por administración directa, y en nuestro caso se evidencio que este hecho es similar. Entonces con todos estos resultados que nos anteceden confirman que para la liquidación técnica financiera por la modalidad de administración directa se necesita la directiva interna para liquidación de obras, documentación fuente, asignación presupuestal a tiempo, cumplimento de normatividad del sector, cumplimiento del cronograma en el expediente técnico.

En el último objetivo específico que es identificar las implicancias del incumplimiento de la liquidación técnica financiera de obras ejecutadas, por la modalidad de administración directa en la Municipalidad Distrital de Asillo, periodo 2015-2018. Los resultados obtenidos en este objetivo específico se evidencian en la tabla 27, tabla 28, tabla 29, tabla 30, tabla 31, tabla 32 y tabla 33.

Los resultados confirman la posición de MELÉNDEZ (2013) tesis titulada: propuesta de plan de mejoramiento de la gestión en la ejecución de obras por administración directa del proyecto especial Alto Mayo. Metodología de investigación utilizada cuantitativo explicativa. Arribando a la conclusión que al haber ejecutado la obra por la modalidad de administración directa se ha demorado 01 año y 06 meses más que el plazo de ejecución contemplado en el expediente técnico; cabe indicar que el incumplimiento del cronograma de lo que establece el expediente técnico genera un costo adicional a la entidad.

Así mismo, también MARTÍNEZ (2018) tesis titulada: la supervisión de obras públicas. Llega a las siguientes conclusiones: La importancia de la ingeniería civil como medio de implementación de soluciones técnicas y sociales a corto, mediano y largo plazo reside en el compromiso de sus profesionistas sobre la actualización de sus conocimientos para cubrir los perfiles requeridos en las obras locales, regionales, nacionales e internacionales. Específicamente para que se lleven a cabo las correctas prácticas de construcción y supervisión de las obras publicas se requiere de la conjunción de los conocimientos legales, científicos, técnicos, empíricos, así como de los valores éticos del ingeniero civil; lo cual garantice que las obras se realicen dentro de los parámetros establecidos de seguridad, economía, sustentabilidad y servicio a la sociedad. Es decir que los resultados que hemos obtenido sobre la ejecución presupuestaria son efectos necesariamente del incumplimiento

de liquidación de las 14 obras, ya que esto retrasa la gestión de presupuesto público en la gestión municipal.

CONCLUSIONES

El proceso de la liquidación técnica financiera de obras ejecutadas por la modalidad de administración directa tuvo implicancias en su cumplimiento, de las 17 obras solo 03 fueron liquidadas; no se liquidaron las restantes por incumplimiento del cronograma de ejecución y existencia de una carencia documentaria que imposibilita la liquidación de obras, lo cual justifica a las teorías de Salinas, Álvarez y Vera (2010) donde señala que para la liquidación de una obra se verifica con los documentos y comprobantes de pago que sustentan los desembolsos (O/C, O/S, planillas de remuneraciones, C/P, y valorizaciones).

Se halló 03 obras liquidadas, que estos a su ves 02 pertenecen al sector agropecuario y 01 al sector educación y 14 obras en estado pendientes de liquidación. Las obras que están en funcionamiento y sin liquidar contraviene a la R.C. Nº 195-88-CG donde indica que, concluida la obra, la entidad deberá designar una comisión para que formule el acta de recepción de los trabajos, y se encargue de la liquidación técnica financiera. En efecto, el cronograma de ejecución de obra según el expediente técnico no se cumplió.

Se identificó que durante la gestión 2015 al 2018 la entidad no realizo el financiamiento en el PIA los presupuestos de las 17 obras, del mismo modo no se implementó la directiva interna de liquidación de obras y finalmente la entidad incumplió el cronograma de ejecución de las 17 obras.

El 100% de los servidores y/o funcionarios consideran que el incumplimiento de liquidación de obras afecta al presupuesto institucional de apertura (PIA), de la misma manera el 95.5% creen que el incumplimiento de liquidación genera un costo adicional a la entidad puesto que requieren un presupuesto adicional para su conclusión y finalmente el presupuesto institucional modificado durante el periodo 2015 al 2018 tuvo un promedio asignado de -15.07% y la ejecución presupuestaria fue en promedio de -15.53%. El incumplimiento de la liquidación de obras por administración directa ha tenido implicancias en la gestión municipal.

REFERENCIAS

CÁCERES, Iván Roger. Evaluación de la liquidación de obras del proyecto de endeudamiento en el gobierno regional de Apurímac, 2013- 2014. 2015. 1-254 f. Universidad nacional del altiplano, 2015.

CARHUAPOMA, Alicia. **Analisis de liquidacion financiera de obras ejecutadas por la modalidad de administracion directa de la municipalidad provincial de huancavelica, Huancayo - peru 2014**. 2014. 93 f. UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CENTRO DEL PERU, 2014.

CONSTITUCIÓN. Constitución Política del Perú de 1993. . [S.I: s.n.]. , 1993

DECRETO LEGISLATIVO Nº 1440. Decreto Legislativo Nº 1440. . [S.l: s.n.]., 2018

DIRECTIVA N° 001-2019-EF/63.01. Directiva general del sistema nacional de programación multianual y gestión de inversiones capítulo i disposiciones generales Artículo 1. Objeto. p. 44, 2019.

GANOZA, ROGER MELÉNDEZ. "Propuesta de plan de mejoramiento de la gestión en la ejecución de obras por administración directa del proyecto especial alto mayo". 2013. Universidad Nacional de Ingenieria, 2013.

GUTIÉRREZ, RONNY. "La ejecución de obras públicas y su relación con el cumplimiento de la normativa que rige su procedimiento en la Municipalidad de Lampa, Puno; 2012 - 2014". 2017. Universidad José Carlos Mariátegui, 2017.

HERNÁNDEZ, R., FERNÁNDEZ, C., & BAPTISTA, P. **Metodologia de la investigacion**. Sexta edic ed. México: [s.n.], 2014.

LEY N°30225. **Texto Único Ordenado de la Ley N° 30225**, **Ley de Contrataciones del Estado**. Diario oficial, p. 2008–2010, 2019.

LEY N° 27972. Ley N° 27972 de 6 de mayo de 2003 Ley Orgánica de Municipalidades. . [S.l: s.n.]. , 2003

MAMANI, Mario Hanccori. "Propuesta directriz para mejorar las deficiencias en proyectos y obras por administración directa – caso municipalidad provincial de Melgar - 2014". 2016. Universidad Nacional del Altiplano, 2016.

MARTINEZ, Laura. La supervisión de obras públicas. 2018. 1-131 f. Universidad Nacional Autonoma de México, 2018.

MEZA. Jhonny de Jesús. Evaluación financiera de proyectos (3a. ed.). [S.l: s.n.l. 2013.

PARI, Blanca. Evaluación de la Ejecución de Obras por Administración Directa y su incidencia en Liquidación Financiera en la Municipalidad Provincial de el Collao - Ilave, Periodos 2015 - 2016. 2018. 163 f. 2018.

PERALTA, Norka e VILCHEZ, Gerald. Control Interno En Obras Por Administración Directa En Las Municipalidades Distritales De La Provincia De Jauja. 2016. 170 f. 2016.

PEREYRA, Pedro. Nivel de cumplimiento del proceso de liquidación de proyectos de inversión en el Gobierno Regional de Lima período 2015. 2017. 1-101 f. Universidad César Vallejo, 2017.

RC 195-88-CG. Ejecución de las Obras Públicas por Administración Directa. . [S.l: s.n.]. , 1988

RENAULT, Alberto. Guia para la formulación y gestion de planes de desarrollo rural sostenible: Un abordaje participativo con enfoque territorial. Asunción, Paraguay: [s.n.], 2010.

SOBRE O ORGANIZADOR

ELÓI MARTINS SENHORAS - Professor associado e pesquisador do Departamento de Relações Internacionais (DRI), do Programa de Especialização em Segurança Pública e Cidadania (MJ/UFRR), do Programa de MBA em Gestão de Cooperativas (OCB-RR/ UFRR), do Programa de Mestrado em Geografía (PPG-GEO), do Programa de Mestrado em Sociedade e Fronteiras (PPG-SOF), do Programa de Mestrado em Desenvolvimento Regional da Amazônia (PPG-DRA) e do Programa de Mestrado em Propriedade Intelectual e Transferência de Tecnologia para a Inovação (PROFNIT) da Universidade Federal de Roraima (UFRR). Graduado em Economia. Graduado em Política. Especialista pós-graduado em Administração - Gestão e Estratégia de Empresas. Especialista pós-graduado em Gestão Pública. Mestre em Relações Internacionais. Mestre em Geografia - Geoeconomia e Geopolítica. Doutor em Ciências. Post-Doc em Ciências Jurídicas. Visiting scholar na Escola Nacional de Administração Pública (ENAP), no Instituto de Pesquisa Econômica Aplicada (IPEA), na University of Texas at Austin, na Universidad de Buenos Aires, na Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, México e na National Defense University. Visiting researcher na Escola de Administração Fazendária (ESAF), na Universidad de Belgrano (UB), na University of British Columbia e na University of California, Los Angeles. Professor do quadro de Elaboradores e Revisores do Banco Nacional de Itens (BNI) do Exame Nacional de Desempenho (ENADE) e avaliador do Sistema Nacional de Avaliação da Educação Superior (BASis) do Instituto Nacional de Estudos e Pesquisas Educacionais Anísio Teixeira (INEP/MEC). Professor orientador do Programa Agentes Locais de Inovação (ALI) do Serviço Brasileiro de Apoio às Micro e Pequenas Empresas (SEBRAE/RR) e pesquisador do Centro de Estudos em Geopolítica e Relações Internacionais (CENEGRI). Organizador das coleções de livros Relacões Internacionais e Comunicação & Políticas Públicas pela Editora da Universidade Federal de Roraima (UFRR), bem como colunista do Jornal Roraima em Foco. Membro do conselho editorial da Atena Editora.

ÍNDICE REMISSIVO

Α

Acumulação 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 9, 29, 34, 57

Administração 13, 15, 20, 22, 92, 104

В

Brasil 2, 6, 12, 13, 16, 21, 22, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 31, 34, 35, 39, 42, 50, 52, 53, 55, 58, 59, 60, 62, 63, 64, 84, 85, 86, 92

C

Campos e lagos 81, 82, 87, 88, 89, 90, 91, 92

Capital 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 10, 11, 35, 56, 57, 58, 59, 89

Capitalismo 1, 2, 3, 4, 7, 8, 9, 10, 11, 58, 87

Choque heterodoxo 40, 43

Choque ortodoxo 40, 41

CLT 62, 63, 64, 65, 68, 69

Conflitos 1, 3, 32, 53

Constituição Federal 17, 26, 27, 28, 51, 52, 53, 60

Contratação 61, 64, 67, 69

Controvérsias 1, 3

Convivência 13, 24, 25, 26, 31, 32, 33

Coronavírus 12, 13, 18, 24, 25, 30, 31, 32

Covid-19 12, 13, 18, 19, 20, 21, 24, 25, 28, 30, 31, 32, 33

Crise 3, 12, 13, 14, 17, 18, 19, 30, 49, 56, 57, 58, 59, 83

D

Desemprego 6, 13, 31, 44, 57, 66, 79

Desenvolvimento rural 82, 84, 87, 88, 90, 92

Desenvolvimento territorial 81, 82, 83, 87, 89, 90, 92

Destruição criativa 1, 4, 5, 9

Direitos trabalhistas 61, 62, 64, 65, 66

Е

Economia 1, 2, 4, 6, 8, 9, 10, 12, 19, 39, 41, 42, 43, 45, 49, 50, 58, 79, 92, 104

Eleições 36, 37, 47, 48, 50

Empreendedorismo 1, 3, 5, 6, 82

Emprego 4, 5, 6, 7, 10, 34, 44, 63, 65

Empresariado 61, 70

Empresários 4, 5, 57, 71, 78

Envelhecimento 24, 25, 26, 28, 31, 32, 33, 34, 35, 56

Estado 3, 5, 14, 15, 17, 21, 22, 25, 26, 28, 29, 30, 31, 33, 34, 38, 49, 51, 52, 53, 54, 55, 57, 58, 59, 65, 80, 85, 87, 88, 90, 92, 99, 102, 103

G

Globalização 1, 2, 3, 4, 7, 8, 9, 10, 11

Governo 3, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 36, 37, 38, 39, 40, 41, 42, 44, 46, 50, 59, 60, 64, 82, 87, 90, 92

ı

Inflação 37, 38, 40, 41, 42, 43, 44, 45, 46, 47, 49, 50, 56 Isolamento 13, 24, 25, 30, 32, 33

J

Juventude 81, 82, 84, 85, 86, 88, 89, 90, 91, 92

L

Lei 13.467/2017 61, 62

M

MDB 36, 37, 38, 45, 47, 48, 49

Ν

Neoliberal 51, 52, 53, 55, 56, 57, 58, 59

Neoliberalismo 10, 26, 51

0

Obras 93, 94, 95, 96, 97, 98, 99, 100, 101, 102, 103

OMS 15, 24, 25, 26, 30, 31, 32, 33, 34

P

Pandemia 6, 12, 13, 14, 17, 18, 19, 20, 21, 24, 25, 28, 30, 31, 32, 33

Participação social 58, 81, 82, 86

Pessoas idosas 25, 27, 28, 29, 30, 31, 32, 33

Plano cruzado 36, 37, 38, 39, 43, 44, 45, 46, 47, 48, 49

Política de saúde 12, 14, 17, 18, 20, 21, 30, 34, 51, 52, 55, 56, 58, 59

Política econômica 27, 36, 45, 50, 58

Políticas públicas 22, 25, 26, 27, 29, 31, 32, 33, 35, 51, 81, 82, 83, 84, 85, 86, 88, 89, 90, 91, 92, 104

Políticas sociais 14, 27, 29, 35, 53, 55, 56, 58, 85

R

Reforma monetária 40, 43

Reforma sanitária 51, 54, 55, 59

Reforma trabalhista 57, 61, 63, 64, 65, 67, 70, 78, 79, 80

S

Sarney 36, 37, 38, 39, 42, 44, 45, 46, 49, 50

SARS-CoV-2 12, 13, 24, 31

Seguridade social 3, 6, 12, 14, 17, 25, 27, 29, 34, 52, 54

Sociedade 4, 6, 13, 14, 15, 16, 25, 28, 29, 30, 31, 32, 33, 34, 35, 41, 49, 52, 53, 56, 59, 65, 70, 86, 87, 88, 89, 90, 92, 104

SUS 12, 13, 15, 17, 18, 20, 21, 25, 30, 51, 52, 53, 54, 55, 56, 57, 58, 59, 60, 97, 99, 101

Т

Território 81, 82, 83, 84, 87, 88, 89, 90, 91, 92

Trabalhador 61, 62, 63, 64, 66, 67, 68, 69, 71, 76, 77, 78

Trabalho 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 10, 21, 26, 27, 28, 31, 33, 35, 45, 52, 57, 58, 61, 62, 63, 64, 65, 66, 67, 68, 69, 70, 71, 74, 75, 76, 77, 78, 79, 80, 81, 82, 89, 90

CIÊNCIA POLÍTICA:

Produção decisória, governança e ecologias organizacionais

www.atenaeditora.com.br

contato@atenaeditora.com.br

@atenaeditora @

www.facebook.com/atenaeditora.com.br f



CIÊNCIA POLÍTICA:

Produção decisória, governança e ecologias organizacionais

www.atenaeditora.com.br

contato@atenaeditora.com.br

@atenaeditora 🖸

www.facebook.com/atenaeditora.com.br f

